



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0026631/2016
Córdoba, 07 JUN 2016

VISTO

La nota de la Oficina de Trabajos Finales en la que se solicita se designe reemplazo de un miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de Práctica Supervisada en Investigación (PSI) N° 138-2016; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 615/2016 se designó a los Profesores Daniela Marini, Jorge Jalile y Roque Ferrer como miembros de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 138-2016, titulado: "Caracterización desde el enfoque sistémico de las dinámicas vinculares de familias con un hijo/a con parálisis cerebral atetoide" realizado por los alumnos Piatti, Ornela y Virgillito, Renzo María; asesorado por la Lic. Eleonora Armesto.

Que la profesora Daniela Marini presenta su renuncia, ya que la temática abordada no guarda relación con su área de especialidad, por lo cual resulta necesario reemplazarla como miembro del tribunal evaluador.

Que la Secretaría Académica sugiere que se reemplace a la profesora Daniela Marini por la profesora Marisa Bastida.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (Ad - referéndum del H. Consejo Directivo) RESUELVE

Artículo 1°: Designar a la Profesora Marisa Bastida, en reemplazo de la profesora Daniela Marini, como miembro de la Comisión Evaluadora del Anteproyecto de PSI N° 138-2016, titulado: "Caracterización desde el enfoque sistémico de las dinámicas vinculares de familias con un hijo/a con parálisis cerebral atetoide", realizado por los alumnos Piatti, Ornela y Virgillito, Renzo María; asesorado por la Lic. Eleonora Armesto.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1022



Jr. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TURCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA